I. SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7631 — SANTA FE, VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1926

Confraternidad cara

A nuestro pueblo cuando se le habla de confraternidad se le ve alborozado y tras la celebración de la frase vienen los actos oficiales y las atenciones a nuestros amigos.

Muchas veces de cortesías diplomáticas se pasa a dictar leyes y acordar beneficios que, como es lógico, nadie rechaza como no los rechazaríamos tampoco nosotros.

De ahí que haya en la actualidad países beneficiados por las leyes aduaneras, aunque al dictarse se hubieran tenido en cuenta otras finalidades y propósitos.

Esta situación ha hecho reflexionar a uno de nuestros mejores economistas, el ingeniero don Alejandro Bunge, para advertir como se está perjudicando al país por acordarse ventajas excesivas al extranjero a título de cimentar la confraternidad.

Obedeciendo a ese propósito, dice Bunge en un estudio publicado últimamente, se rebajaron los derechos de importación al aceite, para favorecer el de oliva de España y en honor a esta nación.

Antes de esta rebaja, de los 60 millones de kilógramos que se consumieron anualmente, solo se importaron 11.000.000. Producida la rebaja de los derechos, se redujo la producción de aceite en el país y la importación pasó de los 29.000.000 en 1924, de 36.000.000 en 1925, y de los 10 millones e nel primer trimestre del año corriente.

Ahora bien, de esa ventaja, que era para España, esta nación ha aprovechado enviando en 1924 solamente 6.950.000 kilógramos siendo el resto de otras naciones; en el corriente año de los 10.635.000 kilógramos llegados a 8.125.000 provienen de Italia y otros países.

Pero no solamente no se ha favorecido mayormente a la mencionada nación amiga, si no que el 80 o|o del aceite que se nos envia es de algodón y hasta lubrificante, cuando lo que se quiso traer era el bueno de oliva, español, y aun cuando hubiera sido de otras partes.

¿Qué ha sucedido mientras tanto? Sencillamente la crisis de la industria del aceite nacional, mucho mejor que el extranjero importado, el cierre de numerosas fábricas, casi todas y que se considere inútil el cultivo del maní y el cuidado de los olivares de las provincias andinas.

La confraternidad, vista muy cómodamente desde los bufetes de los ministros y las bancas del Congreso, han dejado a millares de trabajadores argentinos de brazos cruzados y capitales importantísimos paralizados.

Nuestro gobierno, como se ve, hace una política contraria a los intereses de la nación, fomentando el trabajo en el extranjero mientras en el nuestro el obrero sufre penurias por la falta de ocupación en las fábricas y los agricultores de la tierra en las zonas aptas para la plantación de maní se ven en la necesidad de probar otros cultivos para no caer en la miseria, si es que ya muchos no lo están.

Entre tanto ¿qué hacen los gobiernos beneficiados en favor de nuestras carnes, de los cueros y las lanas? Buscar la manera de obtener los mejores beneficios en unos casos y en otros obstaculizar la introducción, como ha ocurrido en España mismo, donde aun no se ha formalizado un mercado apreciable.

Como se ve, las confraternidades nos resultan siempre contraproducentes o líricas, mientras que para las naciones europeas, prácticas cuando se trata de su economía general, es un negocio que desearían estar explotando con la mayor frecuencia posible.

¿Se dará cuenta alguna vez el gobierno argentino del mal que hace al pueblo con tales sensiblerías?

Porque si se tratara de hacer venir un artículo de igual calidad a menor precio, todo iría bien. Pero es precisamente lo contrario. Se quita el pan al de casa, para ofrecerlo al de afuera por productos inferiores.

La compañía francesa de F. F. C. C.

DESCONSIDERACION CON SUS OBREROS

El sábado pasado, en jurisdicción de la estación Videla, de la impagable compañía francesa el peón de cuadrilla Francisco Chancelay, al servicio de la misma, se lesionó de consideración con un clavo, lo que lo imposibilitó para continuar su trabajo.

Como la herida era peligrosa y ocasionaba fuertes dolores al lesionado, se le hizo prestar la asistencia médica necesaria, pero no se le atendió por el jefe de aquella estación.

Con sus propios recursos se trasladó a ésta el herido, formulando su reclamo a los jefes locales de dicho ferrocarril, pero tampoco se le atendió.

Se presentó entonces a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera curación y siguió atendiéndose por sus medios hasta que pudo mejorar de su herida.

Caminando con suma dificultad, pues la herida es muy dolorosa, Chancelay se presentó a nuestra redacción, manifestándonos lo que le ocurría y preguntándonos si las leyes argentinas eran acaso letra muerta para la ensoberbecida empresa.

Es mismo obrero nos enseñó su mano derecha mutilada, con solo cuatro dedos a los que faltan las primeras falanges.

Estos son los rastros de otro accidente que sufrí al servicio de la empresa francesa, — nos dijo — en estación Cayastacito, el año 1893. He sacrificado casi toda mi vida, — agregó, — en los rudos y mal remunerados trabajos de esa compañía, pero sus administradores no se conduelen de la suerte de los obreros y nos abandonan cruelmente dentro de nuestras desgracias.

¿Por qué no se cumple por parte del ferrocarril francés las disposiciones de la ley sobre accidentes del trabajo?

No deben tener corazón esos administradores que tan cruelmente abandonan y niegan la obligada asistencia a obreros que como Chancelai le han sacrificado toda su existencia.

La presidencia del C. Deliberante

Ayer tomó nuevamente posesión de la presidencia del Concejo Deliberante el doctor Moisés Bentolila, quien como oportunamente lo dijimos ha estado ausente varios días de esta capital.

—o()o—

La minoría salteña

A propósito de un dictámen

Después de proceder al estudio de la cuestión que se planteó alrededor de la elección de diputado nacional por la minoría en Salta, la comisión de poderes de la Cámara de diputados ha dictaminado aconsejando a ésta aprobar el diploma del candidato electo por el radicalismo irigoyenista, doctor Juan B. Peyrotti.

Como ha de saberse, el doctor Miguel Torino, a quien sostuvieron los antipersonalistas, alegaba haber ganado la elección, no obstante que a raiz del escrutinio de la misma la Junta Electoral de Salta diplomó al doctor Peyrotti por resultar con mayoría de votos a su favor.

Luego del estudio practicado y del dictámen producido por dicha comisión, no cabe, pues, la menor duda de que el triunfo ha correspondido al candidato del irigoyenismo, aún cuando no pueda saberse si todavía en la cámara joven surgirá algún inconveniente al tratarse de su incorporación.

—o()o—

Los que ocupan tierras fiscales

No pueden ser desalojados por la fuerza sinó por sentencia judicial

En determinadas regiones de territorios nacionales, desalojar a un colono o a un ocupante de terreno fiscal era hasta ahora cosa que no llamaba la atención, no obstante las protestas de los interesados. Para el desalojamiento no se tenía presente para nada a la justicia. Se hacía todo como si no existieran leyes, pidiéndose la cooperación de la policía y se realizaba el desalojo, todo bajo la responsabilidad, se decía, del Inspector de Bosques u otro cualquiera funcionario. Claro está que con tales procedimientos no solamente se cometían injusticias sinó que se pisoteaban las leyes.

Poco a poco, todo cambia. Es así que el Inspector de tierras de La Pampa, don Alberto A. Mueller, solicitó al Ministro del Interior ordenara a la policía de General Hacha, le prestara cooperación para desalojar a unos colonos "intrusos" ocupantes de terrenos fiscales, pedido que formulaba en vista de la negativa de aquella policía en prestarle la cooperación.

El Ministerio dió vista al procurador general de la Nación quien ha dictaminado. Dice este funcionario que según los informes y constancias de las actuaciones levantadas los actuales ocupantes se hallan en posesión de las tierras desde el año 1914 por lo cual no pueden ser considerados como intrusos, porque la posesión corresponde a convenios celebrados con terceros o con permisos concedidos por las autoridades competentes, de acuerdo a la ley 1532. Sólo corresponde proceder al desalojamiento por la fuerza pública cuando no media convenio alguno, pero en un caso como el que se invoca debe ser tramitado y resuelto ante el poder judicial.

Gestiones del Gobernador de Mendoza

SOBRE EL IMPUESTO AL VINO

El primer mandatario de la provincia andina, doctor Alejandro Orfila, se ha dirigido por medio de una extensa y bien fundada nota a los gobernadores de varias provincias, e ntre ellas la nuestra, pidiendo la abolición del impuesto al vino procedente de Mendoza, encarecido por los gravámenes a que se lo somete en los puntos de consumo.

El doctor Orfila sostiene, con acertadas argumentaciones que ese recargo de impuesto es improcedente e ilegal, según los preceptos de la Constitución Nacional y las leyes pertinentes a la materia, con la tesis de que la producción de uno de los estados argentinos no puede ser gravado en los demás por el solo hecho del consumo, mucho menos cuando se trata de artículos, como los vinos genuinos de Mendoza convenientes a la alimentación y benéfico para l asalud pública.

Aboga por el libre intercambio interprovincial, exento de toda clase de gabelas, abundando en razonamientos y consideraciones de orden jurídico-legal para inculcar sus convencimientos a los gobernantes requeridos.

Tenemos entendido, empero, que el impuesto que rige en Santa Fe para los vinos de Mendoza, no se ha aplicado con el espíritu de gravar el consumo, ni así resulta tampoco de los términos de nuestra ley impositiva.

Es, según nosotros lo entendemos, uno de los llamados impuestos con ocasión de actos, en que lo gravado no es propiamente el consumo, sino "la transacción", de perfecta aplicabilidad en todos los estados argentinos, sea cual fuere la procedencia del renglón objeto de la transacción.

Las haciendas remitidas desde Santa Fe, a la Capital Federal, a Tucumán y otras provincias destinadas exclusivamente a la alimentación, no obstante constituir las carnes un artículo de primera necesidad para el consumo, están sujetas también en los mercados de destino a crecidas gabelas fiscales y municipales.

El gobierno de Santa Fe, no se ha considerado con derecho hasta ahora a pedir la supresión de esos impuestos, porque la forma de su aplicación, el carácter dado al medio imponible y las modalidades a que se ajusta la percepción, no afectan en la práctica las prescripciones constitucionales.

Sabido es que la Suprema Corte de Justicia Nacional, con fundamentos análogos a los invocados por el doctor Orfila, declaró inconstitucional el antiguo impuesto de guías sobre semovientes, que rigió en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

A raíz de ello, se buscó y encontró la forma legal, sin agravio para la Constitución de cambiarle de forma a esa tributación fiscal.

Bastó para ello cambiar los términos de la ley, reemplazando las palabras "los que conduzcan" por estas otras: "los que vendan", con lo que quedó definitivamente subsanada la deficiencia legal de que adolecía la primitiva ley impugnada.

Somos partidarios del más absoluto y libre intercambio interprovincial de productos, por que ello redundaría en positivos beneficios para el consumo, pero será muy difícil que los estados argentinos puedan llegar a un acuerdo sobre el particular.

Sobre todo, es muy prematuro pensar ahora en la realización de esos anhelos.

No dudamos que los gobernantes a quienes ha dirigido su alegato el mandatario mendocino, en defensa de una de las más importantes producciones de su industria, han de tener argumentos sobrados para rebatir con éxito la tesis sustentada por aquél.

Con el mismo derecho e iguales argumentos, lo repetimos, podría el gobierno de Santa Fe dirigirse a los de los demás estados hermanos objetando y pidiendo la represión de los impuestos con que en aquellos se grava la producción de las industrias santafecinas.

El presupuesto nacional

De acuerdo con la sanción del Senado y como consecuencia de no haber la Cámara Joven Nacional contado con los dos tercios de votos que la constitución nacional prescribe para rechazar el proyecto de presupuesto para este año que aprobó el primero, ha quedado definitivamente en condiciones de ser convertido en ley por el P. E.

En consecuencia, por lo que resta del corriente año, está llamado a regir el presupuesto de 1925, que es el adoptado por la Cámara Alta con más las partidas que le adicionó.

Tal vez es el primer caso en que va a aplicarse una ley de gastos que ha tenido origen en el Senado, contra lo que dispone la Constitución, que a esos fines otorga facultades propias a la otra Cámara, que en la presente ocasión no se han ejercitado por ella.

El procedimiento seguido ha merecido por esa causa reparos del cuerpo que se considera afectado por esa omisión de facultades, y si éste insistió en la sanción de los duodécimos y en el rechazo del proyecto del presupuesto, aunque con resultados negativos, [illegible] que nada por esa circunstancia.

Cabe convenir pues, en que no se han observado aquí las normas establecidas, pero también debe decirse que, merced a ello, el gobierno nacional contará con presupuesto en el resto de este año con probabilidades de que el mismo sea adoptado para 1927, de modo que, sea como fuere, la administración pública sale beneficiada con lo hecho y resuelto en esa forma.

Don Nicanor Alzugaray

FALLECIO AYER EN ROSARIO

Un hombre bueno honorable y lleno de esas cualidades del criollo noble, vecino de Monje, ha dejado de existir ayer en Rosario, donde se encontraba en asistencia médica: don Nicanor Alzugaray.

Ciudadano meritísimo y desinteresado a carta cabal, el señor Alzugaray habíase conquistado generales simpatías y prestigios indiscutidos entre el pueblo, que veía en él su mejor amigo y consejero en las horas difíciles.

Ganadero y Agricultor, había formado una posición desahogada, la que siempre estuvo a disposición de sus amigos y correligionarios políticos cuando haciendo un paréntesis a las faenas rurales, prestaba su colaboración y entusiasmos cívicos en los momentos de lucha.

Elector de gobernador tres veces por el departamento San Jerónimo, de donde era oriundo, en más de una ocasión se le ofrecieron posiciones distinguidas sin que jamás quisiera aceptar para si lo más mínimo.

Por eso era respetado, aun por sus adversarios, ya que sus condiciones de hombre probo y leal le llevaban a sacrificar su tranquilidad y sus bienes sin aspirar a otra cosa que al bien público, como norte de su acción ciudadana.

De ahí que la desaparición de este hombre, que sólo contaba 57 años de edad, ha de llenar de consternación al departamento San Jerónimo y a cuantos le conocieran, haciendo siempre el bien por el bien mismo.

Al conocerse en esta ciudad la triste noticia, un numeroso grupo de amigos dispuso trasladarse a Monje, donde hoy serán inhumados sus restos a las 15 horas, que anoche llegaron de Rosario a esa población donde residía.

Es lástima que hombres de este temple, de esta manera de ser tan sin doblez, desaparezcan cuando podían aun realizar acciones como las que le eran habituales al señor Alzugaray.

El acto del sepelio dará lugar, por ello a una expresiva manifestación de condolencia de cuantos le conocieron y supieron valorar sus hermosas virtudes de varón sin tacha.

El desplumadero en auge

En el vecino garito de la calle San Martín, sigue operando con éxito el "monte con puerta".

Una institucional social como el Jockey Club, no se concibe que se haya constituído en refugio de hábiles tahures, que viven explotando el vicio y dejando un tendal de incautos víctimas.

La entrada es libre. Anoche se jugó reciamente y la banca estuvo como siempre, afortunada.

Allí quedó el dinero de algunos padres de familia, que con la esperanza de una ganancia fácil, caen en las redes tendidas por los vividores adueñados del aristocrático centro. Ha quedado, también allí el fruto del trabajo de no pocos jóvenes inexpertos, que faltan a sus compromisos pecuniarios por palpitar las emociones del azar, pero de un azar que para los banqueros no es tal, desde que ellos operan sobre seguro y no arriesgan su dinero a la suerte ni a la legalidad.

Muy poco debemos alardear de nuestra cultura social cuando sus centros más prestigiosos se entregan a la explotación de vivos vividores, que parecen estar patentados para llevar a cabo los más inicuos despojos.

La puerta de la planta baja del Jockey Club está abierta. La entrada es libre y por ella pueden asomarse nuestras autoridades policiales si quieren comprobar los hechos denunciados y demostrar que saben desempeñar la alta misión de orden y moralidad social que se les ha conferido.

¿Es qué no quieren ver ni oir quienes están en la obligación de poner coto a tan intolerables desmanes?

Si es así, seguiremos insistiendo hasta que, forzosamente, se adopten las medidas que con razón y con derecho reclamamos.

Mal servicio de encomiendas postales

De un tiempo a esta parte, venimos soportando perjuicios apreciables por la forma en que nos llegan ciertas encomiendas postales procedentes de la Capital Federal.

Ignoramos si los deterioros con que llegan a nuestro poder esas encomiendas se producen en el lugar de remisión, en el trayecto, o en destino, pero lo cierto es que esas encomiendas deben ser muy mal tratadas para que sufran tan importantes desperfectos.

No podemos explicarnos como pueden romperse y llegar divididos en pedazos cuerpos sólidos como los clisés, que aparte de venir adheridos a bases de madera dura, se despachan siempre perfectamente embalados y con buen acondicionamiento.

Constantemente tenemos que reparar los desperfectos de esos clisés en nuestros talleres, con las consiguientes pérdidas de tiempo y de dinero.

Ayer no más, nos llegó una encomienda conteniendo un clisé, encomienda que venía visiblemente deteriorada y con el clisé roto.

Antes de retirarla de la respectiva oficina, el empleado de nuestra administración comisionado al efecto, quiso dejar constancia de la forma en que recibía ese envío postal, en salvaguarda de los intereses que representaba y en uso de un legítimo derecho, lo que no se le permitió, hasta tanto no llegara el señor jefe de Distrito.

Más tarde se llenó esa formalidad y recibimos la encomienda, pudiendo constatar que la tabla en que venía asentado el clisé, con espesor de más de un centímetro, venía rota.

De nuestras averiguaciones resulta que la culpa de estos hechos es sólo atribuible a la oficina expedidora de encomiendas en Buenos Aires, pues las remite en bolsas, mezclando objetos duros completamente sueltos, con otros blandos que en el trayecto y en los manipuleos de las operaciones de carga y descarga, chocan unos con otros y se deterioran.

Es necesario, pues, que se ponga más cuidado en el acondicionamiento de las encomiendas postales, usando canastos, como antes se hacía, para evitar los perjuicios que hoy se irrogan a los remitentes y consignatarios de esa clase de envios.

—o()o—

La sede del gobierno en Rosario

EL DECRETO SERA FIRMADO EL DIA DE HOY

El vice gobernador en ejercicio del P. Ejecutivo, don Juan Cepeda, acompañado del ministro de Instrucción Pública, doctor Urdániz; subsecretarios de gobierno, señor Pita y de Hacienda doctor Soler, a cargo de las carteras, se trasladó ayer a Rosario. Hoy firmará el decreto estableciendo la sede del gobierno en la ciudad mencionada.

—(o)—

Nombramiento de avaluadores

PARA EL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO Y ROSARIO

Se nombraron avaluadores para el departamento 9 de Julio, a los señores Juan Roland, Bernardo Vazquez y Hermenegildo Montes.

—Se nombró avaluador auxiliar dependiente de la Receptoría de Rentas de Rosario, al señor Juan Terrosa, con el sueldo mensual de doscientos pesos moneda nacional.

—o()o—

Homenaje al Dr. Videla

EN ESTE DIARIO SE RECIBIRAN ADHESIONES

En la colonia Videla, importante y progresista localidad del departamento San Justo, se ha constituído una comisión de vecinos con el propósito de rendir un justiciero homenaje que perpetúe la memoria del doctor Eliseo M. Videla, fundador de aquel pueblo y destacado hombre público de nuestra provincia, fallecido hace poco tiempo.

Con motivo de esa iniciativa, hemos recibido la visita de los vecinos de Videla, señores Francisco Allet, Buenaventura Gutiérrez y Antonio Noreda, presidente, vice-presidente y secretario, respectivamente, de la referida comisión pro-homenaje, quienes nos han pedido que recibamos las contribuciones voluntarias con que los numerosos amigos del extinto doctor Videla quieran adherirse a la realización de la iniciativa.

Accediendo a la petición que se nos formula, recibiremos en adelante las ofertas o donativos que se nos trajeran, los que iremos dando a conocer desde estas columnas.

Visita de los pilotos del "Buenos Aires" a Rosario

El pueblo de Rosario tendrá en breve el placer de cobijar en su seno a los bravos pilotos del hidroavión "Buenos Aires", que acaba de culminar brillantemente el arriesgado raid desde Nueva York hasta nuestra metrópoli.

Invitados por el club Italiano de aquella ciudad, cuyo presidente se trasladó con ese expreso fin en estos días a la Capital Federal, Duggan, Olivero y Campanelli han prometido trasladarse a la misma el 3 de septiembre próximo.

A no dudarlo, serán objeto de un caluroso recibimiento y de grandes demostraciones de simpatía por parte del pueblo rosarino.

—o()o—

Un buen gesto de don Cristóbal Ramirez

El conocido vecino del distrito Piquete, don Cristóbal Ramirez, se nos ha apersonado haciéndonos entrega de una medalla de oro que adquirió en remate, en el Banco Municipal, juntamente con un reloj "Omega" y una cadena también de oro.

Como a simple vista se ve que se trata de un recuerdo de familia, el señor Ramírez desea obsequiar a su dueño con la medalla de referencia, la que le será entregada en nuestra administración siempre que compruebe haber sido su poseedor.

Es una digna actitud la del caballero de referencia.

—(o)—

Deficiencias edilicias en Kilómetro 2

Los vecinos del barrio Sargento Cabral, próximo al Kilómetro 2 de esta capital, se quejan del mal estado en que han quedado las calles, especialmente después de estas últimas lluvias.

Se han formado allí grandes baches y zanjas que dificultan y hacen peligroso el tráfico de los vehículos, lo que redunda en graves molestias y perjuicios para los pobladores de aquel barrio que se encuentra ya en pleno progreso y cuenta con nutrida edificación.

Esperan esos vecinos que la Intendencia Municipal, que con tan buena voluntad ha introducido allí otras mejoras, en los servicios públicos se preocupe del arreglo de calles, colocándolas en condiciones de transitabilidad.

Expresan también que allí no se realiza el servicio de recolección de basuras y desperdicios, debido a lo cual éstos son arrojados a la vía pública o a los sitios baldíos, donde entran en descomposición despidiendo emanaciones desagradables y peligrosas para la salud pública.

De desear es que sean satisfechos los justificados anhelos de aquel vecindario.

Licitación de vestuarios

TENDRA LUGAR LA APERTURA DE PROPUESTAS

El vice gobernador señor Cepeda, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la provincia firmó el decreto siguiente:

Santa Fe, agosto 19 de 1926. Debiendo establecerse la sede del Poder Ejecutivo, con fecha de mañana, en la ciudad del Rosario y teniendo que efectuarse la apertura de propuestas para la licitación de vestuarios para las Cárceles y Reformatorios de Menores de ambas circunscripciones, el día 20 del corriente, se resuelve:

Que la apertura de las propuestas aludidas se efectúe en esta capital, el día y hora indicados por ante el Jefe de Sección del Ministerio de Gobierno, don Antonio R. Crespo, debiendo firmar el acta correspondiente los comparecientes. Inscríbase y agréguese a sus antecedentes: Cepeda, Carlos A. Pita.

LLUVIAS

Ferrocarril Central Argentino — Día 19 de agosto

En Los Sembrados llovió 5 milímetros; en M. Saavedra 5; C. Rodríguez 6; Santa Clara 1; Gálvez 6; Irigoyen 7; Serodino 7; Rosario 9; Arroyo Seco 6; V. Conot 1; Baradero 3; Campana 10; Tigre 8; Buenos Aires 8; San Martín 10; Luján 2; C. Keen 3; Capilla 15; San Antonio 9; Sarmiento 6; Arrecifes 4; Junín 10; Rojas 8; Pergamino 4; Concsa 4; Garay 8; Alvarez 18; Roldán [illegible]; Pérez 6; Bavana 6; Carcarañá 6; El Trébol 3; Las Rosas 3; Iturraspe 3; Landeta 1; Noetinger 6; Chilibostre 0; Cintra 2; V. María 2; Ballesteros 2; Morrison 2; Bell Ville 7; S. Marcos 6; M. Suárez 6; C. Gómez 8; D. Vélez 7; Idiazábal 2; Ordóñez 5; S. Posse 4; Inriville 8; Los Surgentes 14; C. Alta 5; San José 4; Arequito 2; Casilda 4; Fuentes 13; Chabas 2; Alcorta 4; Peirano 5; Juncal 7; El Socorro 5; Colón 1; Hughes 1; S. Emilia 1; Rufino 3; Amenábar 6; V. Tuerto 6; La Chispa 4; Guatimozín 10; A. Ledesma 23; Carlota 6; M. Maiz 7; C. Busto 5; Beravebú 5.

—o()o—

EL EMPRESTITO

Pagos efectuados—

La Comisión Administradora del Empréstito, efectuó ayer los siguientes pagos:

Al señor Arnoldo Dalla Santa, por construcción del edificio para escuela en Soldad, $ 3.022.55.

—A los señores Llamas y Figueroa, por construcción de edificio escolar en Villa Constitución, $ 3.271.73.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

No pudo llegarse a un acuerdo en el conflicto minero

El conflicto religioso mejicano

EL PRESIDENTE CONTESTA AL EPISCOPADO

MEJICO, 19. — El presidente de la Nación, general Plutarco E. Calles, ha contestado al episcopado mejicano sobre las proposiciones de paz que se le hicieran.

Manifiesta que se mantendrá firme en hacer cumplir las nuevas leyes sobre religión.

La opinión pública interpretó la carta del episcopado como una sumisión, lo que indica que los católicos se ven perdidos, máxime después de las categóricas declaraciones del presidente de los Estados Unidos Mr. Coolidge, negándose a intervenir como mediador en el conflicto.

Este debilitamiento de los católicos favorece al gobierno y lo hace propicio [illegible] con el fracaso de la ul[illegible] revolución [illegible] encabezada por el general Estrada.

EL INCIDENTE ENTRE EL EMBAJADOR MEJICANO Y LA CANCILLERIA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 19. — Adquiere mayor gravedad el incidente entre el embajador mejicano y la cancillería brasileña.

Parece ser que la nota enviada por el representante mejicano, Dr. Pascual Ortiz Rubio, al canciller Pacheco, ha sido contestada en términos — aunque diplomáticos — no muy favorables, lo que disgustó al ministro mejicano. Como se sabe éste envió una enérgica nota a la cancillería brasileña, formulando la actitud poco escrupulosa de la prensa fluminense, al comentar [illegible] la política seguida por el presidente, general Calles, en la [illegible] religiosa.

[illegible] canciller Pacheco mediante la [illegible] no aprueba [illegible] reclamación [illegible] el [illegible] personal de [illegible] de dicho país, en Rio de Janeiro, — seguramente obedeciendo instrucciones del primer mandatario, — abandonará el país embarcándose a bordo del American Legion. Se asegura que el cuerpo diplomático [illegible] intervino amistosamente [illegible] el de[illegible] representante de Chile.

SE SOLUCIONARA AMISTOSAMENTE LA INCIDENCIA

RIO DE JANEIRO, 19. — Entrevistado el ministro mejicano, desmintió su retiro como así mismo el del personal de la embajada.

Declaró que espera que la incidencia sea solucionada amistosamente.

ITALIA

ROMA, 19. — El príncipe Humberto Ruspoli fué asesinado alevosamente en su propia casa.

Un sujeto fué sorprendido por el príncipe [illegible] robaba, temiendo que el príncipe lo hiciera arrestar, el delincuente [illegible] desenfundó un revólver, disparándole cinco tiros a quemarropa.

La muerte del príncipe fué instantánea.

El criminal ha sido detenido.

LA FABRICACION DE PAN

ROMA, 19. — Se hizo conocer hoy un decreto por el que se instituye un solo tipo de pan en todo el país. Se prohibe, por el mismo decreto, la fabricación de pan de primera así como de masas bizcochos y otras pastas.

RAID GENOVA RIO DE JANEIRO

GENOVA, 19. — Mañana iniciará el raid aéreo de ésta a Río de Janeiro el aviador brasileño Ribeiro Barros.

ALEMANIA

DESAFIO AL AJEDRECISTA CAPABLANCA

BERLIN, 19 — El ajedrecista Nimzovich desafió al campeón mundial, Capablanca por la suma de 10.000 dólares.

DESCARRILO UN TREN CERCA DE NAUNOVER

BERLIN, 19 — El tren expreso que [illegible] de esta localidad a Colonia descarriló en las cercanías de Hannover. A consecuencia del accidente resultaron muertas 15 personas, habiendo otras heridas.

Se supone que el descarrilamiento es obra de manos criminales, al efecto se hacen averiguaciones para dar con los presuntos delincuentes.

ESPAÑA

PREMIO UN ACTO DE ARROJO

BARCELONA, 19 — La medalla de salvamento de náufragos fué otorgada al teniente de navío Antonio [illegible] por haberse arrojado al agua desde una altura de 50 metros para salvar al teniente de navío Duran, trágicamente fallecido en las circunstancias por todos conocidas.

LA COMPETENCIA ESPAÑOLA EN LOS MERCADOS SUDAMERICANOS

MADRID, 19 — El gobierno español al hacer frente a la competencia en los mercados sudamericanos con los países de Europa y Estados Unidos, resolverá aumentar los subsidios oficiales a las compañías de navegación, asegurándose desde ya que las empresas navieras aumentarán en gran escala el tráfico de carga con la Argentina, Brasil y Uruguay.

El conflicto minero

SE INICIO LA CONFERENCIA

LONDRES, 19 — Se inició la conferencia entre los patrones y los obreros de minas. No obstante considerarse avanzado la [illegible] se [illegible] en que se llegará a [illegible] el resultado.

FRACASARON LA NEGOCIACIONES

LONDRES, 19. — Fracasaron las negociaciones entre los patrones y los obreros mineros para solucionar el conflicto pendiente desde el 1o. de Mayo del año en curso.

Los patrones sostienen que la cuestión de los salarios estableciendo un acuerdo nacional, debe estar fuera de toda discusión.

Ambas partes se muestran intransigentes en la modificación de los puntos de vista.

Capital Federal

UN FALSO RUMOR ANUNCIO EL SUICIDIO DEL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, 19. — Circuló esta tarde la versión de que el gobernador de Entre Ríos doctor Ramón Mihura, se había suicidado. Antes de mucho quedó desvirtuado la [illegible] [illegible] [illegible]

CONDECORACION A LOS AVIADORES ARGENTINOS

CAPITAL FEDERAL, 19 — [illegible] el encargado de negocios de Italia hizo entrega a los aviadores argentinos Duggan y Olivero de la cruz de caballeros de San Mauricio y San Lázaro, que es una de las más preciadas condecoraciones.

VISITA A LOS HOSPITALES TORNU Y DURAND

CAPITAL FEDERAL, 19. — Acompañado de un núcleo de médicos nacionales y extranjeros, el doctor Sergent visitó hoy los hospitales Durand y Tornú, elogiando la organización de los mismos que finda [illegible] — [illegible] — y generosidad a los [illegible] del mundo.

EN HONOR DE LOS TRIPULANTES DEL BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 19. — La Junta Popular Argentina obsequió hoy con un banquete a los aviadores argentinos Duggan y Olivero, y al mecánico italiano Campanelli.

EL MINISTRO DE GOBIERNO SANTAFECINO

CAPITAL FEDERAL, 19. — El ministro de Gobierno de esa provincia doctor Héctor López, visitó hoy al presidente de la República, y al ministro del Interior doctor Tamborini.

VAPORES ENTRADOS

CAPITAL FEDERAL, 19. — Entraron hoy los vapores "Almanzora" y "Giulio Cesare", con [illegible] correspondencia del extranjero.

ESTUDIANTES URUGUAYOS NOS VISITAN

CAPITAL FEDERAL, 19 — Procedente de la capital uruguaya, llegó hoy a esta capital la delegación de estudiantes de la Facultad de Agricultura del país hermano, quienes vienen a ésta a visitar la exposición rural de Palermo.

EL FRANCO

CAPITAL FEDERAL, 19. — Las cotizaciones del franco se mantienen estacionarias.

El franco francés se cotizó hoy a pesos 12.05 el [illegible] sobre París, 24.50 sobre Amberes.

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, 19. — La Junta de diputados entrerrianos se ha dirigido al Congreso [illegible] [illegible] [illegible] la intervención a la provincia [illegible] [illegible] de la misma [illegible] por Colman, solicitó igual medida al presidente de la República. A su vez, aseguró haber pedido al jefe de policía que mantenga las fuerzas policiales en el local de la Legislatura, para impedir que se reúna el Senado constituído ilegalmente.

LORD SAINT DAVIS CONFERENCIO CON EL DR. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 19. — Lord Saint Davis conferenció hoy largamente con el presidente de la República, doctor Alvear, sobre asuntos ferroviarios.

SE DIFIRIO PARA MAÑANA LA ADJUDICACION DE PREMIOS A LOS SHORTHORN

CAPITAL FEDERAL, 19. — A pedido de un grupo de cabañeros, el jurado inglés Mr. Williams, de acuerdo con las autoridades de la Sociedad Rural, difirió para mañana la adjudicación de los premios a los productos de raza Shorthorn, que se exponen en el local de Palermo.

SE PRORROGO UN CONTRATO

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se prorrogó por tres meses el contrato con la misión "Aeropostale", para el transporte de correspondencia por vía aérea entre Buenos Aires y Montevideo.

EL DR. SAGARNA SALIO PARA ESTA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Informan de Catamarca, que el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, y su comitiva, emprendieron viaje de regreso hacia esta capital.

EL DR. ROCA Y SU RENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, 19. — En el Congreso se [illegible] en la tarde de hoy que el diputado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] entre [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Se agregó que [illegible] de [illegible] el doctor Roca habría accedido a la solicitud que [illegible] en los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Entre Ríos.

Cámara de Diputados

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, 19 — Bajo la presidencia del doctor Miguel Sussini y con asistencia de 82 miembros, sesionó hoy la Cámara de Diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura la denuncia del vicegobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Pérez Colman, sobre los sucesos políticos ocurridos.

Fonrouge, [illegible] la sesión de mañana [illegible] [illegible] [illegible] a tratar el proyecto [illegible] referente a la [illegible] de la mujer.

Cafferata, pidió se incluyan en especial [illegible] [illegible] del proyecto [illegible] sobre la abolición del trabajo nocturno en las panaderías y la reforma de la ley del pago de salarios en moneda nacional.

Bard y Rodríguez, hacen indicación para que la sesión del martes se trates la emancipación civil de la mujer y el proyecto la abolición del trabajo nocturno y el pago en moneda nacional.

Así se resolvió hacerlo.

Entra el ministro del Interior doctor Tamborini, objeto de responder a la interpelación planteada. Pide que Coca, su interpelante, hable primero.

Coca, lo hace, diciendo que en los documentos oficiales existen evidentes contradicciones, como ser en las cifras que corresponden a accidentes de trabajo, en [illegible] [illegible] [illegible], mistificaciones, queriendo ocultar la verdad.

El ministro, Dr. Tamborini refuta el [illegible] de la interpelación.

Se [illegible] la interpelación a las 22 15 horas, levantándose la sesión.

PARLAMENTARIAS

EL DOCTOR ROCA NO RENUNCIO

CAPITAL FEDERAL, 19 — El doctor Julio A. Roca manifestó que carecía de fundamento el rumor, según el cual se sabía que el presentaría la renuncia de su banca.

LA C. DE DIPUTADOS PROVINCIAL SOLICITA LA SANCION DE UN CENSO GENERAL

CAPITAL FEDERAL, 19 — En el Congreso Nacional se recibió una nota de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, en la que se solicita la pronta sanción de un censo general en la República.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO SANCIONADO AYER

CAPITAL FEDERAL, 19 — La Cámara de Diputados [illegible] comunicación al P. E. de la sanción hecha ayer del proyecto de presupuesto del año 1925 para el resto de 1926, a los efectos de su promulgación.

SE ACONSEJA LA SANCION DE UN PROYECTO

CAPITAL FEDERAL, 19 — La comisión de poderes de la Cámara de Senadores aconseja la sanción del proyecto de ley, según el cual se establece que a los senadores electos cuyos diplomas sean rechazados se les entregue 2 meses de dieta como gastos de viáticos.

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, 19 — Por falta de número no sesionó hoy el Senado.

CELEBRO REUNION SECRETA EL BLOCK CONSERVADOR

CAPITAL FEDERAL, 19 — El block de diputados conservadores volvió hoy a reunirse en privado a objeto de considerar la situación de la provincia de Entre Ríos.

SE REUNIO LA COMISION REFORMADORA DE LA LEY ORGANICA DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, 19 — Se reunió hoy bajo la presidencia del diputado Dr. Jorge Ferri la comisión reformadora de la ley orgánica del ejército.

Asiste el ministro de Guerra general Agustín P. Justo.

Se resolvió suprimir el cargo de subteniente, los egresados del Colegio Militar serán tenientes.

Suprímese, también, el grado de capitán y general, estableciéndose que sólo en caso de guerra se podrá ascender de teniente a general.

POLICIALES

SE DETUVO A UN EMPLEADO DE CORREOS QUE VIOLABA CORRESPONDENCIA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Desde tiempo atrás, el director de Correos y Telégrafos venía recibiendo denuncias formuladas por comerciantes, de que la correspondencia les era substraída.

Al efecto manifestaban que se les habían extraviado muchas piezas conteniendo documentos bancarios.

El director estableció vigilancia utilizando para ello inspectores.

En una carta se colocó un cheque al portador contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires. La carta fué violada; esta mañana se presentó a cobrar el documento el empleado de la Oficina de Almagro, Adolfo Durán, a quien se detuvo inmediatamente.

DIPLOMATICAS

VIAJE DE UN DELEGADO

CAPITAL FEDERAL, 19. — El 26 del corriente se embarca para Roma el delegado argentino al Congreso Americanista, doctor Salvador Debenedetti.

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO AFRICANO

CAPITAL FEDERAL, 19. — Nuestro cónsul en Sud Africa, señor Rufino Linares, presentó hoy al doctor Alvear al señor Vidier, presidente del Parlamento Africano.

— DEPORTIVAS —

EL MATCH DE HOY FUE SUSPENDIDO

CAPITAL FEDERAL, 19. — El anunciado match de football, que hoy debían sostener en el field de Sportivo, el combinado de Colegiales, a beneficio llamaron, los cuadros de Racing y [illegible] del intrépido jugador argentino, capitán Guiterrez, fué suspendido por el mal tiempo reinante.

Probablemente se realice el jueves próximo.

LA PRESIDENCIA DE LA A. A. DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, 19. — Un núcleo de dirigentes de las instituciones afiliadas a la A. A. de Football ha iniciado las gestiones pertinentes a objeto de elegir presidente de dicha institución al doctor Aldo Cantoni, considerando que es el la única persona capaz de estabilizar a la asociación.

Parece que el doctor Cantoni está poco dispuesto a aceptar dicho puesto.

SOCIALES

VIAJE DEL Dr. VEDIA Y MITRE

CAPITAL FEDERAL, 19. — El próximo martes se ausentará para el extranjero el juez en lo civil, doctor Vedia y Mitre, en donde realizará una serie de estudios sobre derecho.

DON JULIO LEMA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento del cónsul general de Bolivia en nuestro país, doctor Julio Lema, ocurrido hoy en esta ciudad.

EL GOBERNADOR Dr. CARCANO

CAPITAL FEDERAL, 19. — Desde hoy es nuestro huésped el gobernador de Córdoba, doctor Ramón Cárcano.

EL PRESIDENTE DEL BANCO ESPAÑOL

CAPITAL FEDERAL, 19. — Procedente de Madrid llegó hoy a esta el presidente del Banco Español, don Ramón Cabezas.

Provincias

CATAMARCA

EL Dr. SAGARNA LLEGO A CATAMARCA

CATAMARCA, 19. — Hoy llegó a esta ciudad el ministro de Instrucción Pública doctor Sagarna, siendo recibido por las autoridades locales.

Luego, visitó diversos establecimientos educacionales, entre ellos el Colegio Nacional y la Escuela Normal.

Al medio día el gobernador de la provincia, sirvió en honor del distinguido visitante, un almuerzo.

BUENOS AIRES

LA FIESTA DEL ARBOL

LA PLATA, 19. — El gobierno de la provincia, firmará un decreto disponiendo que la fiesta del árbol sea celebrada el día 30 del corriente.

LA POBLACION DE LA PLATA

LA PLATA, 19. — La población de esta capital, según el último censo realizado, alcanza a 143.137 habitantes.

ROSARIO AL DIA

INSTRUCCION PUBLICA — FALTA DE ESCUELAS

ROSARIO, 19. — El último censo escolar verificado en la provincia no ha sido un verdadero exponente del significado de tan magna obra. Blancos de capital importancia se han dejado por negligencia propia de los encargados de llevar a la práctica el problema.

Oportunamente SANTA FE hizo ligeros comentarios sobre el particular, evidenciando errores cometidos, que en esta misma ciudad eran denunciados por los pequeños educandos, quienes, declaraban no haber ido censores a sus domicilios.

Si tal hecho ha sucedido en la segunda ciudad de la república puede fácilmente deducirse, la negligencia la labor desarrollado en la campaña.

Sin embargo, ahora no es el caso de circunscribir nuevamente, sino, de reparar males que arrojan las cifras obtenidas.

No es una ligereza sostener que se impone la creación de nuevas escuelas en el Rosario. No ya tocando el punto es hasta algo doloroso consignar, que algunos barrios obreros, muy poblados, carecen de escuelas, por no ser suficientes las existentes o estar muy distantes de la población escolar.

Es este un problema que bien merece la atención del gobierno.

EFECTOS DE LA POLITICA — EL TRABAJO EN LAS REPARTICIONES NACIONALES

ROSARIO, 19. — La influencia de la política [illegible] trae como consecuencia graves males entre las reparticiones públicas.

Hay en ellas, viejos y meritorios empleados que en vano esperan un modesto ascenso. Sin embargo, vienen de improviso, elementos de relativa instrucción, y ocupan los mejores puestos. Son éstos los favorecidos de políticos situacionistas.

Es en consecuencia común ver en las reparticiones nacionales, un simple escribiente, competente y meritorio, hacer funciones de encargado o jefe, teniendo a su cargo a empleados superiores en categoría y sueldo en el [illegible].

Todo podría evitarse con beneficio para la administración pública, si se exigiera a cada empleado ocupar su puesto, y el que no sepa desempeñarlo, se le separe del mismo.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO, 19. — Dentro de breve tiempo, los trabajadores de la tierra asociados a la Federación Agraria Argentina adquirirán sus maquinarias y útiles de labranza, en su propia casa.

No deja de ser un adelanto a la vez que le producirá facilidades en la compra, a los efectos del pago, le producirá rapidez y grandes economías.

Ha sido preciso para ello, aprobar la iniciativa del presidente de la institución, don Esteban Piacenza, tendiente a crear una cooperativa con la base de acciones de cien pesos cada una.

Según hoy se nos anunció en la Federación, hay ya solicitadas más de 500 acciones, y se confía poder colocar para dentro de pocos meses unas cinco mil.

Se ha empezado a hacer la propaganda y se están imprimiendo folletos, prospectos, [illegible], referente a la nueva cooperativa, confiándose desde ya, en el éxito de tan importante obra.

CONFERENCIA

ROSARIO, 19. — Esta noche, el presbítero don Aniceto Biagioni dió su segunda conferencia del ciclo que ha organizado el Centro de Estudio del Círculo de Obreros.

PRO MONUMENTO A RIVADAVIA

ROSARIO, 19. — En la Facultad de Medicina de esta se está levantando una subscripción pro monumento a Rivadavia.

EL PROFESOR ALESSANDRINI

ROSARIO, 19. — En octubre próximo vendrá a ésta, el profesor doctor Julio Alessandrini, quien dará varias conferencias en la Facultad de Medicina.

EL GOBIERNO EN ESTA

ROSARIO, 19. — Por vías del F. C. C. A., llegaron hoy procedentes de esa, el señor Cepeda, a cargo del gobierno y altos funcionarios administrativos.

REFORMAS A LA LEY DE QUIEBRAS

ROSARIO, 19. — Se considera de capital importancia la reforma a la ley de Quiebras.

Un diario local dice existir una comandita de delincuentes que se dedica a la provechosa industria de las quiebras fraudulentas.

BIBLIOTECA ECHEVERRIA

ROSARIO, 19 — Esta noche, la Biblioteca Popular "Esteban Echeverría" realizó una velada cultural.

DONACION

ROSARIO, 19 — La Sociedad de Beneficencia Francesa remitió al intendente municipal doctor Manuel E. Pignetto, un cheque de 2.230 pesos moneda nacional que dicha institución dona para las sociedades argentinas similares.

NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 19 — Nombróse jefe de los mataderos al señor Francisco Antequera.

TENNIS

ROSARIO, 19 — En la forma siguiente, finalizó el torneo de dobles damas organizado por el Rosario Rowing Club:

Primer premio: señorita Verónica Paris con señora Irene S. de Chapman.

Segundo: señorita María M. Tasada con señorita Chola Tasada.

RENUNCIA ACEPTADA

ROSARIO, 19. — La Bolsa aceptó la renuncia de su Asesor letrado, doctor P. M. Cleñar.

PRO MONUMENTO A URQUIZA

ROSARIO, 19. — Esta tarde, en el despacho del intendente reunióse la comisión oficial pro monumento a Urquiza, acordando activar los trabajos para llevar a la práctica la labor que le ha sido encomendada.

NUEVO TEATRO INFANTIL

ROSARIO, 19. — Parece que será un hecho la creación de un nuevo teatro infantil en el barrio Arroyito.

CLUB SOCIAL

ROSARIO, 19. — El 28 del corriente se realizará un baile en el Club Social.

REPARTO DE VIVERES

ROSARIO, 19. — En ocasión de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de don Agustín Mazza, hoy se hizo reparto de víveres en el mercado [illegible]

LA SITUACION DEL MAIZ

ROSARIO, 19. — En la Bolsa se comenta la difícil situación del maíz.

Por tal causa, la institución aludida ha resuelto dirigirse a la Cámara de Diputados de la provincia, pidiendo la supresión provisoria de los impuestos que gravan a dicho grano.

CONCIERTO

ROSARIO, 19 — En el cine Empire, se realizó esta noche el segundo y último concierto del "Cuarteto de Londres".

CLUB FRANCES

ROSARIO, 19 — El 21 del corriente el Club Francés realizará un baile.

SEPELIO

ROSARIO, 19 — Procedentes de Buenos Aires llegaron hoy los restos de la extinta señorita María Laura Lagos, hermana de los directores de "La Capital".

Fueron inhumados en el cementerio del Salvador, dando lugar el acto a una importante ceremonia.

MONJE

NICANOR ALZUGARAY

MONJE, 19. — Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento de don Nicanor Alzugaray, prestigioso vecino de esta localidad, ocurrido anoche.

RECONQUISTA

EL NUEVO EDIFICIO POLICIAL

RECONQUISTA, 19. — Como se anunció, a fines del corriente mes se inaugurará el nuevo edificio de la Jefatura de Policía, asistirá el Poder Ejecutivo.

Se prepara una grandiosa recepción.

HOMENAJE

RECONQUISTA, 19. — En la semana entrante la comisión pro homenaje a Patricio Diez, le hará entrega del album y de la artística medalla de oro acuñada, con que el pueblo de Gral. Obligado lo obsequia como estímulo a su obra realizada como diputado y ex ministro de hacienda.

Dr. LUIS MARIA GUIMARAES

RECONQUISTA, 17. — Con el objeto de atender al señor Luis Ma. Guimaraes, quien sufrió un serio accidente, llegó hoy a esta el doctor Angel Reolir.

El señor Guimaraes será trasladado a la Capital Federal.

SE CENSURA LA OBRA DE UNA COMISION DE FOMENTO

RECONQUISTA, 19. — Se censura acerbadamente a la comisión de Fomento de Las Toscas, por limitar su actuación a la creación de nuevas gabelas a distritos como V. Guillermina, así se cobra, por ejemplo patente a los rodados sin preocuparse la comisión ni del arreglo de los caminos.

El vecindario está pidiendo a gritos la creación de una Comisión de Fomento por el gobierno de dicha Villa.

REGRESO A LAS TOSCAS DEL DIPUTADO DIEZ

RECONQUISTA, 19. — Después de haber asistido a una reunión social a la que fué especialmente invitado, regresó a Las Toscas, el diputado Laureano Diez.

Movimiento del personal administrativo

Decretos firmados ayer

Nómbrase médico de policía adhonorem, de la jefatura de policía del departamento Rosario, con asiento en el distrito Muñoz, al doctor Camilo Panelli, quien deberá cesar en sus funciones, cuando en esa localidad se establezca un facultativo diplomado nacional.

— Nómbrase escribiente de la comisaría de Zaballa, de la Jefatura de Policía de Rosario, por vacante, a don Telmo Liendo.

—Déjase sin efecto el nombramiento del chauffeur de la Jefatura de Policía del departamento General Obligado don Francisco Cabrera con anterioridad al 1.o del corriente mes, y nombrase en su reemplazo, con la misma antelación, al señor José Espinosa.

LOTERIAS

— CORDOBA —

En el sorteo efectuado ayer resultó premiado con 25.000 el número:

— 25297 —

Con diversos premios los siguientes: 22754; 3039; 1023; 23872; 9537; 17961; 17068; 2104; 3780; 16554; 25597; 11148; 23861; 4749; 21902; 14001; 12929 y 6028.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho

Se invita a los miembros de la C. D., a la reunión que tendrá lugar mañana a las 15 horas en el local del Centro.

Orden del día:

1. Situación financiera de la Universidad.

2. Cuestión de la capacidad jurídica de la mujer.

3. Reformas a introducirse en el Código Civil de la República.

4. Adhesión a la Asociación Universitaria pro difusión de la cultura en el exterior.

5. Creación de una filial del centro en Rosario.

6. Proyecto de mensaje de adhesión al general Calles.

Y otros asuntos.

Se entregaron fondos al C. de Educación

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, se ordenó a tesorería, entregar al Consejo de Educación, pesos 14.142,38. Le corresponde por concepto de descuento a Comisiones de Fomento.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento habido ayer

Casa Central—

Enfermos atendidos en el consultorio general, 140; visitas urgentes a domicilio, 28; idem ordinarias a domicilio, 10 y total de servicios de ambulancias, 3.

Consultorio ginecológico—

Enfermos atendidos, 18.

Consultorio antivenéreo—

Enfermos atendidos, 79.

Consultorio de niños—

Enfermos atendidos, 20; concurrentes a la Gota de Leche, 28 y frascos despachados, 116.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 22.

Sala de curaciones—

Heridos atendidos, 7; otros accidentes, 9; curaciones efectuadas, 40 y pedidos de farmacia, 1.

Desinfección—

Conventillos, 13; piezas de los mismos, 108; bars, 1; salones de los mismos, 2; despachos de bebidas, 36; salones de los mismos, 36; water closet, 72; coches de plaza, 8; autos 4; desratizaciones efectuadas, 20 y ratas muertas 52.

Farmacia—

Total de recetas despachadas, 179.

Vacunación—

Vacunados y revacunados, 16; certificados de vacuna expedidos, 4 e id. de Sanidad expedidos, 8.

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

(Decomisos)

Mercado Central—

Carne, 30 kilos; frutas, 100 idem y verduras, 150 idem.

Mercado Norte—

Carne 10 kilos; frutas, 40 idem y verduras, 30 idem.

Mercado Sud—

Carne, 12 kilos; frutas, 13 idem y verduras, 20 idem.

Mercado de abastos—

Carne, 45 kilos; frutas, 140 idem y verduras 65 idem.

Matadero—

Fueron sacrificados los siguientes animales:

Vacunos, 122; lanares, 7 y decomisos, 44 kilos.

—Fueron inspeccionadas 13 fábricas de embutidos se sellaron e introdujeron 170 kilos de los mismos y se inspeccionaron 17 puestos de abastos y 11 casas de negocio.

Control leche—

Se pasteurizaron en las tres Usinas 21.822 litros; retirada por no ser apta, 1.181 idem; materias grasas, densidad, acidez etc. normales.

ESTACION SANITARIA DEL BARRIO CANDIOTI

Enfermos atendidos en el consultorio médico, 3; idem en el consultorio de niños, 1; consultorio de porteras, 6; vacunados, 1; heridos atendidos, 1; otros accidentes, 1; sala de curaciones, 14 y recetas despachadas, 6.

ESTACION SANITARIA DEL KILOMETRO 2 Y GUADALUPE

Enfermos atendidos en el consultorio médico, 3; curaciones efectuadas, 2 y recetas despachadas, 1.

Hospital J. B. Iturraspe—

Enfermos en asistencia, 42 e idem atendidos en el consultorio antivenéreo, 120.

INSPECCION GENERAL

Expedientes diligenciados, 15 y multas aplicadas, 8.

Inspecciones realizadas—

Hoteles, fondas y restaurants, 11; conventillos, 6; caballerizas y tambos, 10; peluquerías, 4; panaderías y confiterías, 12; boletos de introducción revisados, 15 e idem de ambulantes, 10.

Coches y automóviles detenidos—

Por haber infringido las disposiciones reglamentarias sobre desinfección fueron detenidos los coches de plaza N.os 65 — 116 — 31 — 165 — 71 — 95 — 177 — 131 — 206 y 108, como así también los automóviles N.os 1074, 1004 y 773.

Decomisos—

En el Mercado Central se decomisaron por no estar aptos para el consumo, carne de vaca, 30 kilos; 100 kilos de frutas, 150 kilos de verduras, aves y pescado, 8 kilos.

Matadero público—

Fueron faenados los siguientes animales:

Vacunos, 112; terneros, 10; lanares, 2 y porcinos, 7.

Canes sacrificados—

Durante la quincena primera del mes actual, sacrificáronse 189 canes, en la vía pública.

Sociales

La mujer

Parece decir "no" pero de tal manera que quiere decir "sí".

—Puede bailarse toda una noche y divertirse, aún cuando le aprieten los zapatos.

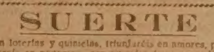
—Seis mujeres pueden hablar a la vez y entenderse; dos hombres, en muchos casos, hablan solos y no se entienden.

—Puede colocarse la mujer cincuenta alfileres sin pincharse, en tanto que un hombre se pone uno y se pincha.

—Puede llegar a la conclusión de un asunto sin tomarse el menor trabajo en razonarlo.

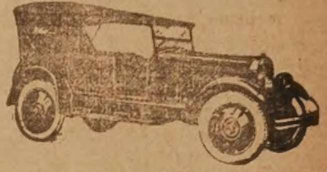
En la Roma Nostra

El 21 del corriente, en el salón "Roma Nostra", se llevará a cabo un



40 H P Especial

FRENOS HIDRAULICOS "LOCKHEAD" EN LAS 4 RUEDAS, EQUIPADO CON 5 NEUMATICOS BALON, PARAGOLPE, ESTRIBERAS, FAROLITOS LATERALES, LIMPIA PARABRISA Y ESPEJO, TAPA DE RADIADOR CON MOTO-METER, CASCO DE RADIADOR NIQUELADO.



$ 4.980

VIGNOLO Hnos. & Cia.

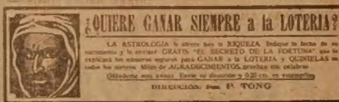
PRIMERA JUNTA Y 25 DE MAYO—SANTA FE

Triunfo del antirreumático "PAU"

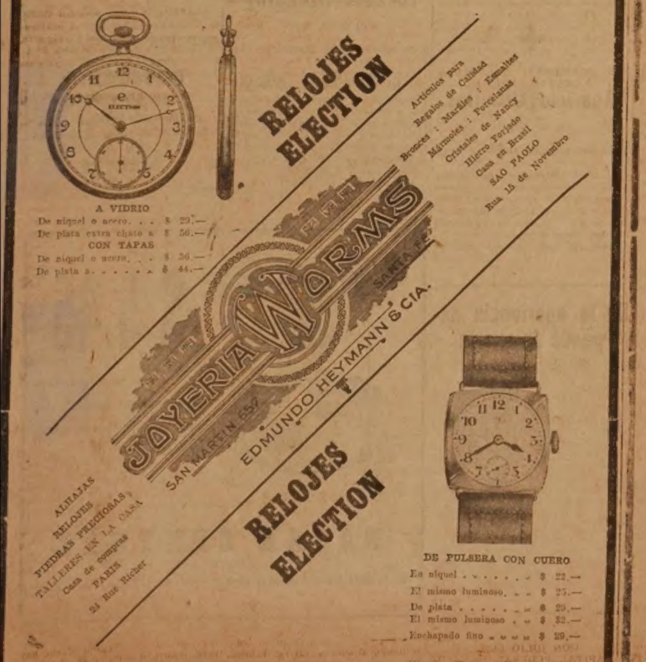


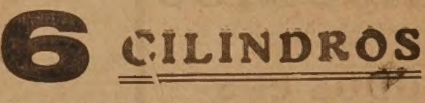
Premio de diploma y medalla de oro obtenida en la exposición de Génova en abril de 1923.

Aprobado por el H. C. de Higiene bajo el certificado No. 4573. Venta libre. Preparado por el laboratorio químico y farmacéutico del doctor J. Cravedi y Cía. Catamarca 27 al 65, Buenos Aires. Para conseguirlo, en todas las buenas farmacias y droguerías o a su propietario e inventor: DOMINGO PAUTASSO, Crespo 201, Santa Fe.



CALLE POZOS 1386 — BUENOS AIRES







PONTIAC

$ 3565.00 S. W. B. A.

IPARRAGUIRRE & EMLEY

RIVADAVIA 347 ESQ. VERA
Teléfonos U. T. 2283 S. T. 570
SANTA FE

Sucursal
SAN CARLOS CENTRO